

SUSCRIPCIONES

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO
	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
MADRID.....	1'50	4'50	9	17'50
Provincias.....	3	6	12	22'50
EXTRANJERO				
Portugal.....	3	8	16	32
Naciones conv... nidas.....	3	15	30	55
No convendidas.....	3	20	40	80
VENTA				
España.....	25	núms.	0'75 pta.	
EXTRANJERO				
Portugal.....	25	>	1'25	
Naciones conv... nidas.....	25	>	1'50	
No convendidas.....	25	>	3	
NUMEROS SUELTO				
Del dia.....	0'05 pesta.			
Atrasado.....	0'25			

TODAS LAS SUSCRIPCIONES SE PAGAN EN AVANCE

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

AÑO XVII—TERCERA ÉPOCA

Jueves 12 de Noviembre de 1891

MADRID—NUM. 5.851

NUESTRO GRABADO

Esas montañas tan celebradas y deseadas como la de Montserrat. Desde luego en España es la que ha dado motivo a escribir más a literatos, viajeros y poetas.

Quieren los geólogos que sea una derivación de la cadena pirénica; no obstante hallarse interuestas varias cuencas siquiera sean de escasa importancia geográfica.

De todas suertes, precise es convenir en que la naturaleza ha labrado en la montaña maravillas que sorprenden y admiran. Por su parte la religión, con la plena de los siglos, han santificado aquellas rocas, sobre las cuales se eleva la imagen de la Virgen y ante cuya altar se postran constantemente infinitos devotos.

Visto el Montserrat desde Casa Masana, ofrece uno de sus buenas puntos de vista. Los picachos parecen escalar las nubes; la roca pelada de las crestas resbresa con fuerza inenarrable y todo ello se alza sobre un inmenso abanico de verde, en el que alternan el olivo con la vid y el almendro con el arbusto.

Frecuentemente acuden al santuario procesiones de romeros, cuyo solo religioso es tan íntimo y ferviente como pudiera ser el de sus antepasados de hace tres o cuatro siglos.

Por su parte, los devotos de la ciencia también acuden a la montaña buscando en las admirables estalactitas que engalan las grutas de Calbó y en el cementerio que une las porciones de rocas algunas veces date para sus análisis y estudios.

EL CEMENTERIO DE MÉNFI

El cementerio de mayor importancia de todo el Egipto y quizás el más vasto del mundo era el de Ménfis que ocupaba en la orilla del desierto una faja de cinco levas de longitud por dos ó tres kilómetros de ancho media.

La tumba típica de esta necrópolis es el citado «Mastaba» de los aristócratas. Vista por fuera no es otra cosa que una construcción maciza de plano rectangular, cuyas cuatro caras son cuatro muros, ya lisos, ya formando gradas, y simétricamente inclinados hacia su centro oeste. El eje mayor está siempre inclinado de N. a S. y sea de piedra ó de ladrillo, la construcción de un Mastaba es solamente externa, compendiéndose el interior de arena y grava amentada al azar y á veces sin cemento. Sus dimensiones superficiales variaban entre siete ó diez metros de largo por cinco ó siete de ancho, y su altura variaba de cuatro á nueve metros. En su sumbre, que es una plataforma continua, se ven tescos vasos enterrados á pequeña profundidad que se llenaban de agua para el difunto.

El interior de un «Mastaba» completo, consta de tres partes: la capilla en el sotab, el pozo en el corredor y la cámara funeraria. La capilla tiene generalmente su entrada sin puertas por la cara oriental, y sólo por la entrada recibe luz; en su fondo y mirando siempre al E. se levanta una estela, donde en la parte superior está representado el difunto, seguido de su familia presentando objetos á un dios que comúnmente es Osiris. En la parte inferior, el mismo difunto está representado aceptando ofrendas de su familia. Estas dos representaciones están separadas por una inscripción que contiene cierta fórmula mágica, y en el centro una abertura cuadrangular que se comunica con el Sotab.

Al pie de la estela había una mesa de piedra en que se depositaban las ofrendas y que constituye todo el altar de la capilla, en la cual, apenas era enterrado el difunto, se celebraba un banquete que repetían todos los años en un día fijo sus parientes más inmediatos. Reunidos éstos se verificaba la comida delante de la estela, y en la mesa de las ofrendas colocaban la ración del muerto y vertían además las libaciones, incienso y esencias, (cuyos olores llegaban por el agujero del Sotab hasta las imágenes ó estatuas del difunto).

Estas ceremonias eran para contribuir al bienestar del difunto, proporcionándole alimento de los que él se comía la parte espiritual.

Cuando los vivos cumplían bien estas obligaciones que tenían para con los padres, éstos les hacían todo el bien que les era dado, pero cuando faltaban á ellas se vengaban cruelmente causándoles grandes daños en las fincas, y llenándoles de todo género de enfermedades.

Para asegurar, por tanto, esta necesidad, las personas asesadadas destinaban á perpetuidad las rentas de unas fincas, con el fin de sostener uno ó varios sacerdotes encargados de cumplir los ritos ceremoniales. El Sotab era un rectángulo alto y estrecho, construido de grandes piedras, en el interior de la mampostería, no lejos de la capilla con la que se comunicaba por la abertura individual que estaba en el centro de la estela, y que era muy pequeño. Este departamento estaba destinado á guardar las estatuas del difunto, que estaban escritas en la base el nombre de éste. A pesar del embalsamamiento por el qual se faé agrandando, hasta que al final pasó á ser un mundo igual á este, se levantaron las estatuas en las que se equilibraron con los menores detalles éstas con

facilidades del cadáver para que sirvieran de sostén si el cuerpo llegaba á desaparecer, viñendo á suplirla. Pero una estatua podia ser destrozada, dos, no tanto; tres mas y de aquí el número asombroso de estatuas que se hacían al difunto. Mas como el número no era garantía suficiente ni se les colocaba en sitio seguro, el Sotab oculto en el centro de la mampostería estaba destinado a enterramientos, y por si esto no fuera bastante, los personajes de categoría imponían permiso del rey para colocarlas en los templos donde eran protegidas por la majestad del santo.

El pozo cuya boca estaba siempre tapada por una gran piedra era una excavación artificial cuadrada ó rectangular, nunca redonda, que se abría por lo general en la plataforma; atravesaba primero el «matastaba» y luego la roca. En el fondo se abría un corredor de poca altura, siendo preciso encorvarse para resarcirlo y el cual se prolongaba horizontalmente hasta cierta distancia, donde se empezaba á ensanchar. Este ensanchamiento era la cámara funeraria, parte principal del edificio, para la que se construía todo lo demás y que estaba situada siempre en la vertical de la capilla. En uno de sus rincones

de por sí á cubrir sus necesidades, labrando el campo y apacentando ganados, él ó sus servidores representados por las estatuillas y pinturas.

En el periodo moderno aparece la religión mucho más poderosa que en los anteriores; extiende su dominio á toda la vida, desde antes del nacimiento hasta después de la muerte. Por ahora el cielo ó la gloria le suspenden los egipcios, repartida en tres órdenes de «caminos». Tres categorías de dioses eran el centro de nuestro mundo, donde sometían su virtud á las plantas y á los animales; otros intermedios entre los hombres y la divinidad, rigores las esteras ó los astros; y otros que tan pronto como el alma quiere abandonar el seno de Dios, son destinados por este para servir de ángeles tutelares de aquellas y acompañarlas toda la vida, en la cual entra en maneras que deben purgarse para entrar dignas en la morada de los bienaventurados, que ya (en el periodo moderno) no es como antes semejante a la tierra, sino superior y celestial. Los dioses las acompañan hasta después de la muerte, y los cadáveres se cubren de amuletos y escarabajos para resguardarlos á la divinidad y resguardarlos á los demonios maléficos, pero al di vivo había pecado mortal.

Sí el alma sale airosa de esta prueba, «Osiris» dicta la sentencia que «Thoth», como secretario del tribunal, apunta en el «Libro de los justos», y entra al muerto en la región de la bienaventuranza, obediendo al presidente del tribunal que le dice: «nada de temor, ordeno que pases el umbral». Al entrar en el Paraíso queda deslumbrado por el brillo del sol, al que entona un himno de alabanzas, y, uniendo sus alas con él, la mansión celestial, elevándose luego hasta identificarse con una figura simbólica que reune los atributos de todos los dioses del panteón egipcio.

Estas ideas más avanzadas se manifiestan en las pinturas y bajo relieves de las «Capillas» de los mastabas de este tiempo en las que se ven pintadas los dioses con sus atributos; y el difunto no aparece ya en la vida personal y doméstica, sino en la política y religiosa.

También en la cámara funeraria en la que se ven pintadas las estatuillas de los dioses que se van pintadas los dioses con sus atributos; y el difunto no aparece ya en la vida personal y doméstica, sino en la política y religiosa.

Más que no queda de tan curiosos monumentos? Solamente ruinas que los saqueos orientalistas sacan de las entrañas del suelo, para leer en su polvo con avidez inteligencia, la vida interior y exterior del pueblo que los hizo.

Y de la religión qué se ha hecho? También, cediendo al poderoso impulso de los siglos, solo existía un grosero politeísmo indigno recordar del tradicional, habiendo llegado á la exageración más extravagante, el antiguo culto á los animales, cuando tuvo lugar la inauguración del canal de Suez, y nuestros compatriotas, aprovechando la ocasión de asistir al sublime acto, pudieron observar detenidamente los restos mortales del «Cisne».

MÁTHESFIL.

EPISODIOS MILITARES

En el tercer tomé de las Memorias del general Marbot, abundan los episodios sentimentales y patéticos, tanto ó más que en los primeros.

Hojeando sus páginas, hemos visto los dos siguientes, que traducimos para que nuestros lectores juzguen del libro y se deleiten con la descripción que hace Marbot, oficial á las órdenes en aquella época.

Había recibido la orden para que se repiegase el 14 regimiento de Infantería, aserrillado en la batalla de Biyan; cuando llegó á la carretera donde se hallaba el regimiento, este se resistió formado en sumbra, de los ataques franceses de los soldados.

El jefe que mandaba el cuerpo, explicó á Marbot la situación desesperada en que se hallaba: envuelto por fuerzas enemigas superiores, aquel puñado de valientes no podía reunirse al grueso del ejército: solo le quedaba un camino, el de la muerte.

—Velad, si podéis, y decidle al Emperador que los soldados del 14 murieron gloriosamente por su gloria y por Francia. Llevadle el sable que nos entregó, para que nuestros ejes moribundos no la vean en poder del enemigo.

Marbot agitó la bandera, espoleó al buey y corrió hacia el cuartel general de Napoleón; pero herido de dos ó tres balazos, cayó en tierra al tiempo mismo que avanzaba la caballería de Murat; exangüe y desfallecido sufrío las pisoteaduras de los caballos: la nebla le sorprendió en medio del nevado campo; los merodeadores le quitaron la ropa y ya estaba á punto de respirar entumecido y débil, cuando un asistente de Augerarreau le reconoció por milagro.

Otro de los episodios patéticos, se refiere á la desastrosa campaña de Rusia. Venía Marbot de asistir al enterramiento de sus camaradas muertos en Slobortchina.

«Cumplido tan piadoso deber, quise suavizarme una herida recibida la visera, que me molestaba terriblemente. Cuando me encaminaba en busca de alivio, vi á un jefe de batallón, que apoyado en el tronco de un árbol y sostenido por dos granaderos, cerraba pesadamente un paquete, que sobre estaba escrito con sangre de sus venas.

Este oficial acababa de recibir un tremendo bayonete que le había abierto gran brecha en el bajo vientre, por la cual se escapaban los intestinos.

El desgraciado conoció bien su estado y por eso quería, antes de sucumbir, enviar su última palabra á la dama de sus pensamientos.

Peró después de haber escrito el sobre, no sabía á quien confiar la delicada misión, cuando he aquí que la casualidad me condujo hasta él. Nos conocíamos de vista y me llamó en voz baja, encargándome de dos comisiones después de haber hecho alejarse á los granaderos, me dió el paquete, y con lágrimas en los ojos me dijo: ¡Va un retrato!

Me hizo prometerle que entregaría el encargo en propia mano, si algún día regresaba á París, «aunque sea tarde, en tragedia, más vale que sepa mi muerte, después que transcurran algunos meses».

Prometí gustoso lo que me exigía, y lo ejecuté dos años más tarde, en 1814.

En cuanto al segundo encargo que me hizo el joven jefe de batallón, lo ejecuté á las dos horas de recibirlo. ¡El infeliz no quería que su cuerpo fuese devorado por los muchos lobos que bullían en aquellas llanuras! Me pidió que lo enterrara allí donde los bravos del 23 que habían sucumbido en el mismo combate!



El Montserrat, visto desde Casa Masana.

se colocaba el sarcófago con la momia encerrada, y su alrededor se espacian cuartos y puntiagudos vasos de argila roja llenos de agua.

Comenzaron las primeras creencias de los egipcios: que el «doble» seguía viviendo alrededor de la tumba, tenían que proporcionarle alimento, y siendo su vida semejante a la de los vivos, para que no careciese de nada, colocaban junto al cadáver ropas, armas, y suelo que posa necesitar en la otra vida. Y una vez depositado el sarcófago, se cegaba el corredor y el pozo con piedras, tierra y arena, para que nadie pudiese entrar á turbar la paz del difunto, ni causar daño á la momia.

Durante el periodo antiguo, así como del siglo de los vivos y como hemos dicho, su «doble» seguía viviendo alrededor de la tumba, tenían que proporcionarle alimento, y siendo su vida semejante a la de los vivos, para que no careciese de nada, colocaban junto al cadáver ropas, armas, y suelo que posa necesitar en la otra vida. Y una vez depositado el sarcófago, se cegaba el corredor y el pozo con piedras, tierra y arena, para que nadie pudiese entrar á turbar la paz del difunto.

Al pie de la estela había una mesa de piedra en que se depositaban las ofrendas y que constituye todo el altar de la capilla, en la cual, apenas era enterrado el difunto, se celebraba un banquete que repetían todos los años en un día fijo sus parientes más inmediatos. Reunidos éstos se verificaba la comida delante de la estela, y en la mesa de las ofrendas colocaban la ración del muerto y vertían además las libaciones, incienso y esencias, (cuyos olores llegaban por el agujero del Sotab hasta las imágenes ó estatuas del difunto).

Estas ceremonias eran para contribuir al bienestar del difunto, proporcionándole alimento de los que él se comía la parte espiritual.

Cuando los vivos cumplían bien estas obligaciones que tenían para con los padres, éstos les hacían todo el bien que les era dado, pero cuando faltaban á ellas se vengaban cruelmente causándoles grandes daños en las fincas, y llenándoles de todo género de enfermedades.

Para asegurar, por tanto, esta necesidad, las personas asesadadas destinaban á perpetuidad las rentas de unas fincas, con el fin de sostener uno ó varios sacerdotes encargados de cumplir los ritos ceremoniales. El Sotab era un rectángulo alto y estrecho, construido de grandes piedras, en el interior de la mampostería, no lejos de la capilla con la que se comunicaba por la abertura individual que estaba en el centro de la estela, y que era muy pequeño. Este departamento estaba destinado á guardar las estatuas del difunto, que estaban escritas en la base el nombre de éste.

A pesar del embalsamamiento por el cual se faé agrandando, hasta que al final pasó á ser un mundo igual á este, se levantaron las estatuas en las que se equilibraron con los menores detalles éstas con

una libre llamada de los muertos (ó texto mágico) que contenía una relación de las ceremonias que el «doble» practicaba para entrar en la vida celeste.

Terminado el estudio de los «mastabas» egipcios, hablaremos de las «Tumbas reales». Esto es, de las Pirámides, de las cuales daba una exacta idea el grabado que acompañaba al artículo anterior (en el número 5.839), así como la descripción que de ellas se hacía. A la manera que los reyes se elevan desde su trono sobre las cabezas inclinadas de la muchedumbre, sus tumbas se levantan como soberbias montañas sobre la de todos los súbditos.

El aspecto exterior de las Pirámides (como ya habrán visto nuestros lectores) representa una masa de cuatro caras lisas que desde el suelo se estrechan, hasta terminar en punta; su interior no ofrece tantas curiosidades como los «matastabas», se reduce á dos departamentos: corredor y cámara funeraria, de ordinario duplicado para el rey y la reina. La espilla está independiente de ésta, se levanta á poca distancia de su cara oriental, donde los sacerdotes del príncipe destinados al suelo iban a cumplir las ceremonias ordinarias.

Las pirámides más notables de todas (juntas del cementerio de Ménfis) son las tres magníficas de Giseh, llamadas de Henfen, de Khef-Ray y de Mem-ke-Ré. La primera, que es la mayor, tiene descuentos treinta y cinco metros de altura; la segunda descuentos diez de altura por el eje cuadrado, y ochos de altura; y la tercera tiene ochos de altura por el eje cuadrado, y uno de altura respectivamente, siendo esta última de más mérito que las anteriores, por estar revestida de granito rosa. A continuación de ellas, y á cinco metros más adelante, aparece, tallada en la roca, una espiga (que también habrá visto nuestros lectores en el número citado) hundida hasta los hombres, cuya cabeza mide nueve metros de altura elevándose ella á pesar de estar agachada á treinta y cinco metros sobre su base natural.

En los primeros tiempos todas las pirámides eran sólidamente construidas de piedra: en el período medio son de ladrillo. Ayuntamiento de Madrid

</

URGE EL REMEDIO

Nunca es tarde si la dicha es buena. El Sr. Cánovas parece que se da dafe, al fin, á temer alguna iniciativa en los asuntos que se relacionan con la situación financiera y con nuestro crédito. Ya era hora. La indiferencia del señor presidente del Consejo rayaba en los límites del abandono. No pedía tolerar por más tiempo que el Sr. Ces Gayón apelase al sacerdote estribillo de «yá mi qué me cuenta usted» y que el Banco, por conveniencia, per interés ó por torpeza, no supiera salir del atolladero en que se ha metido.

Las cuestiones que afectan al crédito del país son cuestiones nacionales. Ni el ministerio de Hacienda ni el Banco son santones que pueden vivir vida independiente alejados de la sociedad y del público. Si pretenden semejante cosa, el Sr. Cánovas hace bien en intervenir llamándoles al orden, y exigiendo, si no el inmediato remedio, porque no sea posible, al menos aquellas medidas que puedan procurar.

La misma responsabilidad alcanza al señor Cánovas que al Sr. Ces Gayón. Quizás, bien ajustadas las cuentas, sería mayor la suya, porque para algo es jefe del gobierno y director de la política.

Ningún acuerdo se toma en Consejo de ministros sin su autorización. La famosa ley del Banco, obra suya es, aunque el proyecto llevase la firma de su compañero. Las atenciones excesivas dispensadas á aquel establecimiento, no habían durado una hora si él no las hubiese consentido. Por lo tanto, al Sr. Cánovas nos habemos de dirigir para que rectifique sus errores y para que haga saber al ministro de Hacienda y al Banco cuáles son sus deberes, y, si es necesario, al límite de sus sacrificios.

Si el Sr. Ces Gayón no está á la altura de su puesto, se le releva. No hay consideración alguna superior á la del crédito del país. El ministro de Hacienda es una muy respetable persona, pero sus equivocaciones son tantas como sus actos. Al Sr. Cánovas toca meditar si, dadas las circunstancias presentes y dada la crisis profunda que atravesamos, es su compañero el hombre de las grandes iniciativas y de los grandes recursos que la situación pide.

El Banco no debe continuar un día más abusando de sus privilegios sin medida y sin tasa. Se halla fuera de la ley y es preáiso imponérselo. No valen argucias ni sofismas. A todo trance se manester que se prevea de las reservas que las leyes le señalan y que limite la circulación de billetes á la cifra que le consentan el oro y la plata que tenga en sus cajas. Si los accionistas se quejan, que se quejen. Sobre su conveniencia está el interés de la nación entera. Bastantes dividendos han recibido por espacio de largos años á la sombra de privilegios mayores que los que disfrutan los establecimientos análogos de Europa.

No pedimos al Sr. Cánovas una distadura: le pedimos simplemente que haga cumplir las leyes que él mismo ha aprobado; y pedimose, sobre todo, el carácter que un hombre, en su posición, necesita para no ceder ante ningún género de imposiciones. No somos sospechosos: El Globo es quizás, de todos los periódicos, el que con mayor rudeza ha combatido al jefe de los conservadores. Pero El Globo no olvida nunca su historia, y en las cuestiones que afectan al honor, á la libertad ó al crédito de la nación, sabe posponer los intereses de escuela á los intereses generales.

A juzgar por los informes que hemos recogido, el Sr. Cánovas parece dispuesto á recordar que es jefe de una situación. Allá veremos si estos informes proceden de rumores que se lleva el viento, ó si nacen de un propósito tenaz.

Tan grande es el estado de confusión que han introducido los conservadores, que el hecho de que un gobierno haga cumplir los mandatos de las Cortes nos parece ya á todos cosa anormal y extraordinaria.

Con los Estatutos del Banco en una mano y la ley de Julio en la otra, tiene el señor Cánovas los medios suficientes para andar la mitad del camino.

Lo que no debe consentirse es que el gobierno permanezca por más tiempo con los brazos cruzados esperando á que tome mayores proporciones el conflicto.

Urge el remedio, y manester es que se aplique cuanto antes, pressionando, por gastos, á las mercancías, de esa apología que hace casi á diario la prensa oficial, pretendiendo defender una gestión económica que es indefendible.

Actos se necesitan, y no frases retóricas encartadas en los periódicos ministeriales.

Los estadistas se distinguen de los políticos adosados en que tienen pensamiento propio y arte para hacerlo previsible.

Buena ocasión se le ofrece al Sr. Cánovas para demostrar que no es juguete de unos cuantos accionistas afortunados.

NUESTRO COMERCIO COLONIAL

Apenas llega á diez millones de pesetas el comercio que la Península mantiene con Marruecos, no obstante hallarse inclinada la balanza mercantil en contra nuestra, toda vez que recibimos 8,16 y enviamos mercancías por valor 1,45 millones de pesetas.

El desenvolvimiento de nuestro tráfico con el imperio marroquí, pide por si solo estudio que será conveniente hacer para deducir de los datos allegados cuántas y cuáles son las mercancías que pueden servir al nuestro comercio, llevando por el vehículo de los provechos comunes la permanencia de una amistad tan interesante como conviene cuando se trata de pueblos en los cuales la mayor parte de los habitantes no sueltan son otro raciocinio que el del mero material.

En tanto que llegamos á formular opinión sobre ese comercio particular, no será oportuno ver la importancia de las relaciones que nos unen con las colonias de otros países, y con nuestras provincias de otros mares.

Algunas cifras, tomadas de la última estadística oficial del movimiento mercantil en 1890, nos servirán para el objeto.

Durante dicho año obtuvimos en el comercio con aquellos puertos, los siguientes valores en pesetas:

	Importación	Exportación
Gibra	44.561.014	86.426.862
Puerto Rico	23.127.188	22.617.176
Filipinas	24.503.278	9.213.712
Canarias	1.271.697	3.241.798
Albacenes	Nada.	16.432

	Importación	Exportación
Cuentas	57.164	885.242
Chafarinas	Nada.	10.882
Fernando Póo	436.926	270.711
Mejilla	181.453	267.484
Petón de la Gom.	44.023	6.462

Posesiones extranjeras.

Danessa Am.	16.661	110.762
Francessas en id.	417.535	40.504
Inglés en id.	5.158.518	1.783.699
Inglés en Asia	4.938.098	102.853
Argelia	6.593.464	4.441.423

Las Ocurencias, con la satisfacción del que da cuenta de un triunfo del gobierno:

«Como son pocos los asuntos del día, en los círculos políticos ha vuelto á hablar de crisis, y las opiniones ya conceden que el gobierno no se modifica rá hasta mediados de Diciembre.»

Algo es algo.

Unos días más se progrés, por parte de las oposiciones, y comienzan el terror y tranquillidad los ministros y ministras.

Un periódico italiano ha dicho lo siguiente acerca de los sucesos de Roma:

«Entre las banderas que se hallaban en la ceremonia del 25 de Septiembre vimos una que pretendía representar los colores de Satanás. Se la ha embargado el 20 de Septiembre, y nadie nos impide creer que haya también entrado en el Pantheon. El negro estandarte de Satanás tiene coronada el asta de una estatua que representa á la República holandesa á sus pies la tiara, las santonas llavas del Paraíso y los emblemas papales.»

Las posesiones de África, camine el más cómodo para el comercio directo, con una porción no pequeña de Marruecos, significan poco para la estadística, y la Argelia misma, con una población considerable de españoles, y á pesar del tratado vigente, excede casi en la tercera parte la importación insular á una altura que no dice relación con las importaciones verificadas por la Península.

¿Qué miedo! ¡eh?

La Unión reproduce el texto y se muestra llena de estandarte y de horror.

Nosotros no creímos al colega tan asustadizo que se dejara impresionar por los resultados.

De todos los periódicos:

«El ayuntamiento ha acordado suprimir el nombre de Campillo de Gilimón, y que se considere esta vía pública en lo sucesivo como prolongación de la calle de la Ventosa.»

¡Bien por los señores concejales!

Así se hace almirable, suben los consumos y se gana prestigio.

¡Adelante, y salve el municipio!

LA CUESTACIÓN DE LA PRENSA

Nuestro distinguido compañero el redactor jefe de *La liberación*, D. Juan Otega Gironés, se ha servido entregarnos 555 pases a que asistamos, con el beneficio de cambio al 11 por 100, la suma de 500 francos recaudada en favor de Consuegra y Almería en Bel Abián (Argelia), por D. José Virumbalde, de cuyas anteriores remesas de fondos, con igual objeto, hemos dado cuenta oportunamente.

En el Póo si vemos los varios presupuestos que consuieren al mantenimiento de la colonia, pronto echaríamos de ver que representan con su importe el tráfico mantenido con la lejana colonia y que parte no pequeña de nuestra exportación ha sido en especie metálica.

Dado luego lo que conviene en que el comercio sea los territorios en vía de colonización resta de nosotros todo el impulso necesario para que ganemos allí en prestigio, porque el medio de aumentar la influencia sobre un país es fomentar las relaciones mercantiles con él mismo.

Y estas es cabalmente la única clase de protestión á que jamás encaminan sus esfuerzos nuestros gobernantes.

ECOS POLÍTICOS

La Epoca, cuando habla de la elevación de derechos arancelarios en España, la llama protección, y cuando se habla de igual medida en el extranjero, la califica de ultraprotecciónismo.

Véase, en prueba, lo que dice tratando de lo que se agitan algunos vinicultores franceses:

«No sabemos cuál será el resultado final de esta huelga; pero si la intransigencia ultraproteccionista hiciera imposible la celebración de un tratado de comercio en condiciones aceptables para la producción española, el gobierno crearía, llegado el caso de penas en la negociación, á la industria de los alcoholos de vino, que sería una de los medios de compensar, en parte, los perjuicios que á la viticultura española decaen la pérdida del mercado francés, por lo que quedarán vinos que antes exportábamos.»

El apresable colega ha confesado, sin querer, que el gobierno no se ha ocupado antes de abera del asunto.

Porque, con tratado y sin tratado, debe promoverse la producción de alcoholos vinicos, como hace años venimos aconsejando a los que nos lleva el viento, ó si nacen de un propósito tenaz.

De *El Estándar*:

«Dice un periódico de la mañana que lo que hace falta para resolver la cuestión económica es un presupuesto sin déficit.

Precisamente eso es lo que desea el gobierno y lo que tienden todos sus trabajos.

Espéramos que le ayuden las oposiciones para cuando sea posible llegar á ese fin tan deseado por todos.

El gobierno deseaba fabricar un presupuesto sin déficit.

Pero en el proyecto para el año actual calculaba un déficit de 19 millones.

Y como los conservadores sea de los gustos de San Bruno, en lo que va de presupuesto han contraido deuda flotante por más de 26 millones.

Al gobierno le sucede lo que al personaje del cuento, que tenía la nariz tan larga, que en las calles estrechas tenía que meterse en los portales para dar paso á los transeúntes.

La nariz del gobierno también tropieza, pero no huele.

Caso:

«La ley de factorías obliga al Banco y al Tesoro á adquirir oro sin fijar, en efecto, la fecha de la adquisición, como hoy se recorda; pero la obligación es terminante, y la fecha de la adquisición misma puede ser más oportuna que cuando hace más falta, como al presente ocurre.»

La obligación es de adquirir oro, de acuerdo con el gobierno, y teniendo en cuenta el curso de los cambios.

De suerte, que la oportunidad, para invertir en textos, no puede ser más... oportunidad.

Por haberla publicado *El Clamor*, cuyas relaciones con el ministro de Estado son tan conocidas, tiene interés la siguiente noticia:

«Conocida ya la tendencia del Senado francés en las cuestiones arancelarias, en el ministerio de Estado se han comenzado los trabajos para concertar convenios con otras naciones, siendo los tratados con Portugal, Inglaterra y Alemania los primeros que se harán, según se dijo ayer.»

El tratado con Portugal hace varias meses que este negocian ás, según han declarado los mismos ministeriales.

Lo que no esperábamos ciertamente, es que ellos mismos se declarasen vencidos en el convenio previo con Francia, que es el más interesante.

Actos se necesitan, y no frases retóricas en los periódicos ministeriales.

Los estadistas se distinguen de los políticos adosados en que tienen pensamiento propio y arte para hacerlo previsible.

Buena ocasión se le ofrece al Sr. Cánovas para demostrar que no es juguete de unos cuantos accionistas afortunados.

Las Ocurencias, con la satisfacción del que da cuenta de un triunfo del gobierno:

«Como son pocos los asuntos del día, en los círculos políticos ha vuelto á hablar de crisis, y las opiniones ya conceden que el gobierno no se modifica rá hasta mediados de Diciembre.»

Algo es algo.

Unos días más se progrés, por parte de las oposiciones, y comienzan el terror y tranquilidad los ministros y ministras.

Un periódico italiano ha dicho lo siguiente acerca de los sucesos de Roma:

«Entre las banderas que se hallaban en la ceremonia del 25 de Septiembre vimos una que pretendía representar los colores de Satanás. Se la ha embargado el 20 de Septiembre, y nadie nos impide creer que haya también entrado en el Pantheon. El negro estandarte de Satanás tiene coronada el asta de una estatua que representa á la República holandesa á sus pies la tiara, las santonas llavas del Paraíso y los emblemas papales.»

Las posesiones de África, camine el más cómodo para el comercio directo, con una porción no pequeña de Marruecos, significan poco para la estadística, y la Argelia misma, con una población considerable de españoles, y á pesar del tratado vigente, excede casi en la tercera parte la importación insular á una altura que no dice relación con las importaciones verificadas por la Península.

Comprende bien que a las posesiones de África, camine el más cómodo para el comercio directo, con una porción no pequeña de Marruecos, significan poco para la estadística, y la Argelia misma, con una población considerable de españoles, y á pesar del tratado vigente, excede casi en la tercera parte la importación insular á una altura que no dice relación con las importaciones verificadas por la Península.

¿Qué miedo! ¡eh?

La Unión reproduce el texto y se muestra llena de estandarte y de horror.

Nosotros no creímos al colega tan asustadizo que se dejara impresionar por los resultados.

De todos los periódicos:

«El ayuntamiento ha acordado suprimir el nombre de Campillo de Gilimón, y que se considere esta vía pública en lo sucesivo como prolongación

Beneficencia y Sanidad, cuya convocatoria se publicó en la *Gaceta* de 24 de Octubre último.

Han sido nombrados para el tribunal de oposiciones á la cátedra de historia general del derecho español, vacante en la facultad de derecho de la Universidad de la Habana: presidente, D. Juan de Díes de la Rada y Delgadillo; vocales, D. Tomás Menéndez y Rica, D. Nicolás del Paseo y Delgadillo, D. Francisco Javier Jiménez Pérez de Vargas, D. Miguel Villanueva y Gómez, don Francisco Lázaro y Juiz y D. Joaquín Maldonado Macanaz.

Los generales Oshando y Martínez Arce han comparecido ante el juzgado del Sur para declarar acerca de una cuestión personal que días pasados fué objeto de comentar.

El general Bránger, sitiado con tal motivo, se excusó por enfermo, y por esta razón el juzgado se ha constituido en su domicilio particular para tomarle declaración.

Envió el ayuntamiento de Ayerbe el acuerdo de acuerdo con el ayuntamiento se ha suprimido el nombre de Campillo de Gil Iñón, y se considerará esta vía pública en lo sucesivo como prolongación de la calle de la Ventosa.

Consejo de la Marina.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, reunido ayer el Consejo de la Marina, resolvieron algunas dudas referentes á los planes del nuevo hospital militar del Puerto.

También acordó remitir á la Escuela Naval las Memorias presentadas por los guardias marinas de la escuadra de instrucción, referentes al viaje hecho en Abril último; manifestar al gobierno que preste atención á la instancia del inspector general designado de la escuadra en solicitud de pasar á situación de reserva con el empleo inmediato, por hallarse comprendido en la ley del 15 de Junio de 1890, y recomendar á la marina mercante la Cartilla de máquinas de vapor del teniente de navío D. Eugenio Aguirre, y que se adquieran los ejemplares necesarios para las bibliotecas de los buques de la armada.

Ayuntamiento.

En la sesión de ayer, celebrada bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, quedó aprobado un dictamen de la comisión séptima proponiendo que se provean las vacantes que existen en el cuerpo administrativo de consumos.

Después se despacharon algunos asuntos de Hacienda, Obras públicas y Ensenches.

En general, todos los asuntos adejados fueron de escasa importancia.

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, celebra la Liga de la Paz junta general en el Centro Instructivo, Relatore.

Los asociados ó quienes deseen serlo, que no hayan recibido comunicación particular, se considerarán citados por esta aviso.

El Ayuntamiento de Granada ha acordado solemnizar el cuarto centenario de la reconquista de Granada con festejos pioneros, que comenzarán el dia 1º de Enero y terminarán el dia 6.

Por el ministerio de Marina se han dictado las instrucciones oportunas para la aplicación de la ley de indulto á príjigios y desertores.

En el ministerio de Marina se recibió ayer un telegrama del comandante general de la escuadra de instrucción participando que en la noche anterior se fué á pique en Villagarcía una lancha de vapor del acorazado *Pelayo*, desapareciédo el maquinista, dos fogoneros y dos individuos más, salvándose dos marineros que iban á bordo.

Guerra y Marina.

Ayer puso el Sr. Cánovas á la firma de la reina regente los siguientes decretos:

Dispensando sesen en el cargo de vocal del Consejo Superior de la Marina el contralmirante D. Luis Martínez de Arce, y nombrándole director de establecimientos científicos; y en el de oficial primero del ministerio del ramo el capitán de navío don Rafael Menéndez y Pasaíón.

—Promeviendo el empleo inmediato al capitán de fragata D. T. Gibert Fernández, y los tenientes de navío de primera clase D. Ricardo de la Guardia de la Vega y D. José Padilla Sampedro; a los tenientes de navío D. Augusto Miranda Gado y D. Tristán Matres, y al sáfero de navío D. Luciano Madariaga Forment.

—Isem id., al teniente de infantería de Marina D. Fernando Poblete Nieto, y al sáfero D. Justo Pérez González.

Del ramo de Guerra quedaron asimismo firmadas las siguientes disposiciones:

Nombrando jefe del cuarto militar al teniente general D. Pedro Caenca y Díaz de Rábago.

Nombrando capitán general de las islas Canarias al teniente general D. José López Piñeiro y María Ríos.

Cediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de división Joso Chrostek d'Abreu e Sousa, presidente del consejo de ministros y ministro de la Guerra de Portugal, y al general de brigada Paolo Eduardo Pashoso, comandante general de artillería del ejército portugués.

—Isem la de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase, D. Eduardo Guerra Doran.

Nombrando subinspector del 14º tercio de la Guardia civil al coronel D. Vicente Rodríguez e Ibáñez.

Cediendo la cruz blanca del Mérito Militar de la clase correspondiente á cinco jefes y un oficial del ejército portugués, y á un teniente del ejército francés.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Castell.

Ha dejado de dirigir los trabajos de nuestro colegio *El Imparcial*, por razones de salud, el Sr. D. Enrique Hernández y se ha encargado de la dirección el redactor y copropietario de dicho periódico, don Rafael Gisbert.

Casi todas las diputados que constituyeron la comisión provincial saliente, se reunieron ayer en el palacio de la Diputación, para tratar de algunos asuntos de dicha comisión, que ahora han de ser discutidos.

Hoy se verá la inauguración del despliego y exposición permanentes de materiales de construcción y ornamentación que los Sres. Escofet, Martínez y compañía, fabricantes de San Martín de Preysals (Barcelona), han instalado en la calle de las Hileras, num. 17.

Aunque la exposición encierra preciosidades innumerables en azulejos extranjeros, jarrones, mazetas, etc., lo más notable de ella son los mosaicos de pavimentos de mosaicos, fabricados con la base del cemento Portland, en suyo artículo puede competir la fábrica catalana y aun aventajar á las fábricas del extranjero, por el buen gusto de los mosaicos, su consistencia y duradera.

Realizó la exposición instalada por los Sres. Escofet y Martínez honra á la industria española y merece visitarse.

Para celebrar la inauguración las dueñas de la fábrica obsequiaron anochecido un sencuelto banquete servido por Fernández, á verdes amigos particulares y á los correspondentes de la prensa de Barcelona, los Sres. Sánchez Ortiz (D. Gerardo), de *La Vanguardia*, Ballasteros, de *El Diálogo* y González Rodríguez de la prensa asociada.

De la prensa de Madrid asistieron los Sres. Mellá de *El Correo Español*, Granizo de *La Fe*, Palma de *La Epoca*, Dantín de *El Herald*, Montes de la *Agencia Fabra*, Aguirre, de *La Iberia*, Pavía, de *El Correo*, Trompeta, de *El Liberal* y Linares, de *El Globo*.

A los postres brindaron eloquentemente los Srs. Herrero, Mellá, Ballasteros, González y Sánchez Ortiz.

Una terrible desgracia ocurrió anteriores en Sevilla en la fundición de cañones.

Un operario de la fábrica, llamado Manuel Lázaro Monzón, fué arrastrado por una de las piezas que regresaba de hacer ejercicio de tiro al blanco, causándose variaciones de gravedad.

El herido fué conducido á la casa de correos, donde, después de practicada la primera cura, quedó en grave estado.

Maniobras militares en Cádiz.

Ayer por la mañana después del rancho, salieron á maniobrar las fuerzas del Regimiento de Pavía y Avispa franceses del servicio, llegando hasta Puerto Real.

Al llegar á los Pinares se simularon un ataque y seguidamente su ocupación, repitiéndose aquella maniobra al entrar en el pueblo.

En ésta pernoctaron las tropas, regresando á la capital al siguiente día, no sin simular una retirada al atardecer del pueblo y practicar distintas evoluciones y maniobrillas durante el camino.

Siguió participando el gobernador de Salamanca, el tren que sale de aquella capital á las cinco de la tarde para Ciudad Rodrigo, arrolló ayer á un hombre y un caballo en el paso á nivel del camino de Villamor, dejando muertos en el acto.

El juzgado instruyó diligencias.

Las líneas telegráficas estaban ayer interrumpidas con Francia, Aragón y Cataluña, cuyo servicio se remitió por correo.

Con Andalucía y Murcia se efectuaba el servicio con gran retraso, así como con Extremadura, Portugal, Bilbao y San Sebastián.

Gran retraso general en todas las líneas, efecto del temporal de lluvias.

Ses agentes de Aduanas y el comercio de Barcelona en general, se quejaron de la insuficiencia del local en que está instalada la de aquella capital, y del estado ruinoso de sus almacenes.

Examinando un arma de fuego el sacerdote de la catedral de Salamanca, tuvo la desgracia de que saliera el tiro y que el proyectil le produjese la muerte instantáneamente.

Aumentos de vestuario y equipos.

La disposición dictada en Agosto último por el ministro de la Guerra para que los cuerpos activos de infantería aumentasen sus vestuarios y equipos, se ha hecho extensiva á todas las armas y cuerpos, mostrando con ello el general Azorraga el deseo que el ejército se coloque, sin grandes gastos, en disposición de que puedan passar del pie déspacito de guerra.

Se aumentarán, pues, el vestuario, equipo y monturas de los regimientos de caballería, artillería e ingenieros, y vestuario y equipo de las brigadas obreras y sanitarias en la misma proporción que en la infantería.

Los sueldos que no suelen ser fondos para efectuarlos, los recibirán de los que les tengan, en calidad de reintegro y mediante abonos, cuyo importe irán satisfaciendo á medida que vayan realizándose las consignaciones ordinarias para atender á la adquisición de prendas mayores.

A la inspección de Administración militar se la facultará para que utilice los fondos procedentes de la suprimida brigada de transportes de la isla de Cuba, en concepto de anticipos á reintegrar.

Siguió dice *El Carbayón*, en Cangas de Onís ha ocurrido una sensible desgracia. Serían las dos de la madrugada del pasado de lunes cuando los gritos de socorro despartieron á los vecinos los que, al penetrar en la casa de donde cayeron, se encontraron en la cocina el cadáver carbonizado de Ramona Sánchez.

La muerte fue, al parecer, usual, y según *El Asevaz*, de donde tomamos estas noticias, resulta que la Rímena al levantarse á altas horas de la noche á hacer café como tenía por costumbre, se le prendió fuego á las ropas, bien sea el fósforo ó bien con la misma lumbre, que esto no se ha podido saber, oyendo al susodicho asesina de uno de los asistentes que con frecuencia sufría.

Prosigue en Lyon el sumario en averiguación de las hazañas del falso marqués ó duque de Alba. De todas partes llegan nuevos informes. Hace dos días el juez de instrucción ha residió de Trieste detalles interesantes acerca del famoso caballero de industria.

Quando éste llegó á aquella población provisto de documentos falsos, con la firma de Crispí, á nombre del marqués de Santa Luis, se dirigió á casa del gobernador y le anunció que iba encargado de la misión de vigilar a los irredentistas.

El gobernador lo acogió muy bien, puso sus dos maletas a su disposición y hasta dió en su haber una cantidad de gafas, á la que asistieron las personas más notables de la población.

Dades entences se le abrieron las puertas de la alta soledad al marqués, que llevó una gran vida cometiendo nuevas estafas.

Todo fué bien durante algún tiempo; pero un día, el falso marqués llamó á los dos agentes puestos á su disposición por el gobernador, y les dijo:

—En la joyería de F. M. he visto un brillante que me ha parecido muy hermoso.

Idá buscarme, y si me gusta lo cométré.

Los dos agentes obedecieron y le llevaron la alhaja. Cogióla el marqués para examinarla, y desapareció en seguida, y no se le volvió á ver en Trieste.

Sucesos de ayer.

Era cosa de echarse á temblar viendo al asistir de las dos hembras que reían en la calle de Miguel Servet por un quinto de *El Globo*.

Pálidas, temblorosas las narices, centelleantes los ojos, el cabello en desorden, los bustos avanzados, hubo un momento en que los denuetos vertidos sin interrupción por las respectivas bocas, constituyan una cascada sin fin.

De pronto el vocero paróse en seco, hizo un silencio brusco, brilló la anchita hoja de su cuchillo de esarnísero en la mano de una de ellas, resuñóse el vocero subiendo de disposición, sonó un ¡sal! desgarrrador, y una de las contendientes cayó al suelo bañada en sangre.

«La cuchilla del carnicero había hecho de sus tuyas...»

La prevención y la casa de socorro hisieron lo demás.

En un bazar de Juguetes de la calle de Alcalá se produjo un incendio que afectó seriamente no revista importancia.

Después de las alternativas experimentadas durante el día en la enfermedad de la señora duquesa viuda de Montpensier, á última hora de la noche continuaba en grave estado.

En esta misma semana será dictada la orden con tanta ansia esperada por los pueblos de la región aragonesa, afligidos por la miseria, y que esperan auxilios para su remedio.

Hay se dictará por el ministerio de Hacienda un decreto convirtiendo en permanente el crédito subjetivo de 500.000 pesetas, concedido para socorro de las víctimas de las inundaciones, de acuerdo con el informe favorable emitido ayer por el Consejo de Estado en pleno en el expediente instruido con este objeto.

Los ministeriales que de buena fe creían en los deseos del Sr. Silvela de abandonar prento el ministerio, aseguraban ayer que el digno amigo del Sr. Romero Robledo pasará el invierno en Málaga al lado de su familia.

Hay se aguarda en Madrid al Sr. Sagasta, que viene muy satisfecho de su excursión á la provincia de Jaén.

Como jueves, hoy se reunirán los ministros en consejo bajo la presidencia de la regencia.

Después de las alternativas experimentadas durante el día en la enfermedad de la señora duquesa viuda de Montpensier, á última hora de la noche continuaba en grave estado.

Tres jóvenes, hasta cierto punto, el Dalí, el Turris y el Niño, rompieron los cristales del escaparate de un establecimiento de la calle del Ave María, con la intención de admirar más cerca los géneros expuestos al público, nubes con la de apoderarse de ellos.

Por supuesto que la autoridad lo entendió de distinto modo, por lo cual los pobres chicos habrán de pagar las costas de su inocente curiosidad.

En un mesón de la calle de Segovia falleció repentinamente un pobre viejo de unos setenta años de edad, que vivía de la mendicidad.

Por disposición del señor juez, el cadáver fué conducido al depósito judicial.

En la calle de Arenal resbaló un individuo, produciéndose en la caída varias contusiones, de las que fué curado en la casa de socorro del distrito, pasando después á su domicilio.

Así en la noche de ayer se realizó la función de *A LOS VINATEROS*

GACETA OFICIAL

ENERO

Presidencia.—Decreto declarando oficial el censo de la población de España fijando con arreglo al empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1887.

Gracia y Justicia.—Dos decretos de indulto.

Ultramar.—Real orden disponiendo que en el vigésimo segundo sorteo para la amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se amortizan 1.300 billetes.

EL DIA POLITICO

La única noticia en el orden político que se oyó anoche (porque durante el día nadie oyó: obre esto), fué la de que parece ser propósito del gobierno no reunir las Cámaras hasta pasada la fiesta de Reyes, y que la llamada cuestión polémica se planteará á mediados de Diciembre, y será resuelta con las rápidas que acostumbra el Sr. Cánovas (esto será si Dios quiere y el general Martínez Campos, porque estos son otros tiempos) para dar tiempo á que los nuevos ministros del futuro gabinete se vayan enterando de los asuntos, especialmente del presupuesto de su respectivo departamento.

Este rectificó en parte noticias de ayer por la mañana. Pero así se desató.

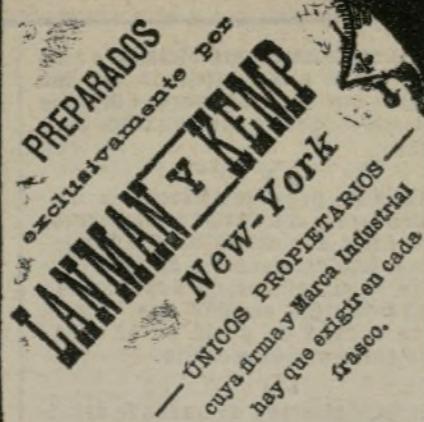
Fuera de la nota anterior, siguen impidiendo en todas las conversaciones los asuntos relacionados con el crédito.

Los anuncios emborbotados de dimisiones anuncianadas

ZARZAPARRILLA y PÍLDORAS de BRISTOL

Limpian el hígado.
Corrigen el estómago.
Promueven la digestión.
Purifican la sangre.
Regeneran el cuerpo.
Dan nueva vida.
Remedios infalibles contra el Renismo, los Herpes, Ulceras, males crónicos, etc.

APROBADOS Y RECETADOS
por eminentes facultativos de ambos mundos.



DE VENTA
en todas las acreditadas
FARMACIAS,
y Perfumerías
de la
PENÍNSULA

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN
El más duradero
El más refrescante
El más popular de los perfumes para
EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELO
Perfuma, aumenta, suaviza.
Impide la caída.
Devuelve el color natural.
Cura la caspa
y demás serosidades del cráneo.

DEPOSITARIOS para toda España
Vicente Ferrer y Cía
BARCELONA

PECTORAL DE ANACAHUITA
El más eficaz y confortante de los remedios para
TODA ENFERMEDAD de los **PULMONES** ó **GARGANTA**
Cura radicalmente en poco tiempo la tos más pertinaz y ha producido efectos maravillosos en casos de
TISIS PULMONAR INCIPiente
Se recomienda usar en unión **EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**
Marca **LANMAN Y KEMP**

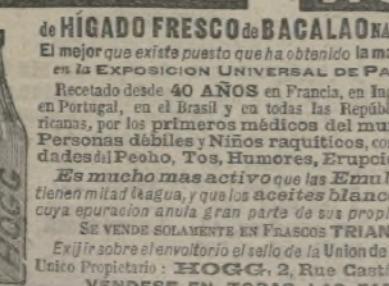
SPECTACULOS
OPERA — 8. Lehengrin.
— 8 1/2. — Turno 3.
— Don Juan Tenorio.
COMEDIA — 8 1/2 — Turno 1.
Noticia fresa. — La cre denza.
PRINCESA — 8 1/2 — Turno 3.
— El súlido H. Fruto amargo.
ZARZUELA — 8 1/2 — Catilina.
LARA — 8 1/2 — El crimen de la calle de Leganitos. — Segundo acto. — Detras de la cortina. — Candidate independiente.
APOLO — 8 1/2 — El monaguillo. — La caza del demonio. — El mismo demonio. — Segundo acto.
PRICE — 8 1/2 — Mariano. — El marqués (estreno). — Música clásica.
ESLAVA — 8 1/2 — Amores nacionales (estreno) — España pajes. — La estatua del amer. — Segundo acto.
ROMEA — 8 1/2 — Los madrileños. — Los inutiles. — La isla de San Balandrán. — De Madrid a París. — Baile.
JARDIN DEL BUEN RETIRO — Colección de fiestas de Mr. Mallor, todos los días menos jueves y de miércoles, desde las 2 hasta las 5 de la tarde.
PANORAMA IMPERIAL — (Carreras, 6, pral.) — De 11 de la mañana a 11 de la noche. — Entrada una peseta y 50 céntimos.
FRONTON JAI ALAI — 2. — Gran partido de pelota.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca. Los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO : 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma Adm. DETHAN, Farmacia en PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTH y MAGNESIA
Entre las Miles del Estomago, Acidosis, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmacia en PARIS

HERPES
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el **Anthérétique Glower**. Uníquemente 4 pesetas el frasco de 30 dosis (un mes de tratamiento). — Vendese en las boticas y droguerías. Se remite por correo, previo mandato de su importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.
El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el **Anthérétique Glower**.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta Recomendación en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL de PARIS de 1889.
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños rachíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones ó cutátes, etc.
Es mucho mas activo que las Erupciones, que contienen mala leche, y que los aceites blancos de Noruega, cosa que aparta una gran parte de sus propiedades curativas.
SE VENDE SOLAMENTE EN FRASOS TRIANGULARES
Unico Proprietary : HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS
VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS



CONSUNCION CONGENERES

Y SUS
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta aserción como resultado de su práctica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular a
RESFRIOS, TOSSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO,

CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder

asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéine pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfríos, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatiga. Enfermedades de Pecho e Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pidánselo los Verdaderos **Jarabe y Pasta de Berthé** y, para garantía, exijánselo la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS — CLIN y Cia — PARIS, y en las Boticas.

ALMONEDA de todo el mobiliario de casa. Paz, 15, 1º.

MANTAS
De viaje á 20, 24 rs. á 400.
CALLE DE POSTAS

POSADA DEL PEINE

ANTIRRUMATICO REYSER

Cura el reumatismo muscular, articular y nervioso, 4 pesetas caja en las buenas boticas. Se manda por correo, previo envío de su importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

El reumatismo se presenta en forma de dolores más ó menos vivos en personas que no pueden desarticular los productos de desasimilación, ó lo que es lo mismo, no eliminan por la piel ó la orina las cenizas de las combustiones orgánicas. Estas cenizas son ácido úrico ó urato, que por el frío cristalizan en medio de los tejidos. De aquí los dolores en tanto no se expulsen. El **Antirrumático** que ofrecemos disuelve esos cristales, y así disueltos son expulsados por la orina y el sudor.

PURGANTE

El mejor purgante es aquel que tiene por objeto entornar el estómago e intestinos, sacudiendo la pereza de la labor digestiva. El que reune tan gran ventaja es el **Purgante Meniere**. Remedio para 30 dosis, es decir, un mes de tratamiento, 4 pesetas. Pidáse en las boticas y droguerías. Lo remite contra mandato de su importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

La mayor parte de los purgantes obran como las sangrías, según frase de un célebre doctor. Hacen las aguas purgantes minerales el efecto de una escoba que barre los intestinos inflamándolos. Por eso aquél remedio que tiene por único objeto sacudir la pereza de la labor intestinal, entornando la fibra muscular del tubo digestivo, es siempre preferible. Una píldora del **Purgante Meniere**, tomada después de la cena, asegura una deposición al día siguiente por la mañana.

PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO de 1^a CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poteroso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo que las carnes que los cuerpos grises, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 ó 5 **PILDORAS de Pancreatina** de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Disenteria, Gastritis, Enteritis, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento,

Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

Disenteria, Gastritis, Enteritis, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento,

Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

DISENTERIA, GASTRITIS, ENTERITIS, ULCERACIONES CANCEROSAS, ENFERMEDADES DEL HIGADO, ENFLAQUECIMIENTO,

EMBARAZO GÁSTRICO, ANEMIA, DIARREA, SOMNOLENCE DESPUES DE COMER Y VÓMITOS PROPIOS DEL EMBARAZO EN LAS MUJERES.

PILDORAS MARCIALES

Contienen el hierro que informa la hemoglobina, principio colorante de la sangre que lleva el oxígeno en el último estado de división á todas las partes del organismo. Tiene la propiedad de curar toda debilidad. Acortan las convalecencias de las enfermedades graves. Curan la anemia, la clorosis y demás estados de pobreza de la sangre, caracterizados por los colores pálidos. Son tónicas y altamente reconstituyentes. Corren los desarreglos menstruales. Entonan, vivifican; curan los flujos blancos; reparan los desgastes orgánicos y modifican favorablemente la crisis de la sangre. 4 pesetas en las boticas. Se mandan por correo. Pedidos al Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Limpia la sangre y los

HUMORES

De venta en todas las farmacias.

Remedio infalible contra la

SIFILIS

y droguerías de la Península.

Depositarios: SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA.—BARCELONA

FLUJOS URETRALES

Bleñorragia, Gota Militar, etc.

Curación asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Antihemorrágico Ivel**. En ninguna ocasión este remedio deja de producir buen efecto. 4 pesetas frasco en las boticas. Se manda por correo. Doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid. La mayor parte de enfermedades de la juventud, caracterizadas por fluxiones uretrales, son tratadas con inyecciones cárnicas que á la larga producen estrecheces. Esas inyecciones son además incómodas y ruidosas. Es menester, pues, no alarmarse y hacer uso desde el primer momento de un remedio **expulsor del virus conjagado**. Ello se consigue cómodamente, así como la curación completa, sin consecuencias, con el **Antihemorrágico Ivel**.

ANTIHEMORRÓIDAL OECHEL

Cura las almorranas. Tiempo medio: 15 días. 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo enviando importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

La supresión del flujo hemorroidal es frecuentemente peligroso, toda vez que la sabia naturaleza se vale de este medio para descartarse del exceso de sangre que al hombre abruma. Las Pildoras que ofrecemos al público tienen por objeto favorecer la acción saludable de la naturaleza humana, haciendo se desprendan la sangre necesaria, cerrándose las bocas una vez establecido el equilibrio de la circulación.

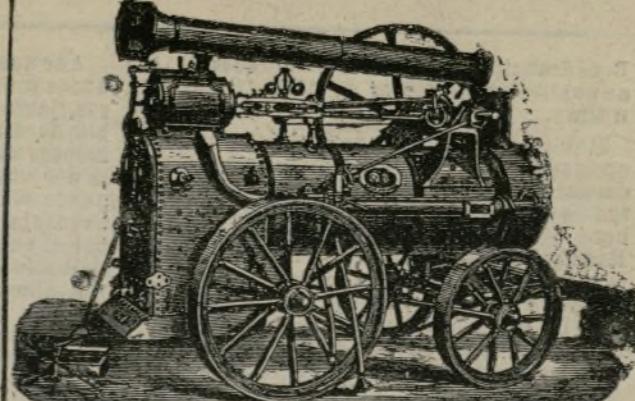
Las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet

aprobadas por la Academia internacional de ciencias médicas, Sociedad de medicina de Francia, Nacional de higiene pública de Paris, Academia de Bruselas y Comité directivo de la Croce Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humberto I y han obtenido en exposiciones internacionales

Diploma de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebaldos y antiguos que sean, los catarrus pulmonares. Curan todos los tiros en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.

—DIEZ pesetas caja.—En las boticas.



LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

Especialidad en máquinas de vapor y accesorios para las mismas. Prensas, bombas, tubos de hierro, mangas de goma y de lona, correas, etc.

La correspondencia al director Jaime Bacha.

PASTILLAS ANTISEPTICAS AUDET

Utiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrus de la garganta y recobrar el timbre de la voz.

Cuatro pescetas caja en todas las boticas. Las **Pastillas Antisepticas** del gran doctor, como lo llama la *voz populi*, no tienen las virtudes de las **Pildoras Antisepticas** para curar la tisis; pero curan las afecciones catarrales de la garganta atribuidas á los resfriados, al herpes ó á otros humores. Son eficaces para calmar la tos, quitar el dolor, favorecer la expectoración y recobrar la sonoridad de la voz. Los sacerdotes confesores, oradores, comerciantes, etc., hallan con estas **Pastillas** inmediato alivio y pronta y franca curación.

JARABE DE RABANO IODADO

DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCANA. Remedio poderoso contra las escrófulas y el raquitismo universal regenerador de los niños débiles y enfermizos. Frascos de tres tamaños á 10 y 14 rs. Atocha, 35, frenie á la Relaciones. Teléfono 33.

SIROP H. FLON

LENITIVO — PECTORAL. Especiales cuando hace media cucharada contra el **REUMAS** y las inflamaciones de los **DEMIQUIOS**, producidas por una causa nerviosa.

PARIS, 28, rue Taitbout & rue des Archives, 19. Recuerdese que el frasco de 2 fr. 50 lleva la Firma FLON.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Noviembre de 1891

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ. El 10, de Cádiz, vapor

MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25, de Santander, vapor

REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.